CIRCULAR N°38

CRONOGRAMA Y ASPECTOS GENERALES PROCESO DE MATRÍCULA
AÑO ACADÉMICO 2023
COLEGIO SANTO TOMAS LOS ÁNGELES

- En el marco de nuestra visión y misión institucional, el **Colegio Santo Tomás Los Ángeles,** comunica el calendario del proceso de matrícula para el **Año Académico 2023**, dando a conocer fechas y datos relevantes.
- La matrícula de alumnos nuevos se debe realizar de manera presencial, en las fechas informadas por el Sistema de Admisión Escolar.
- La matrícula de alumnos antiguos se puede realizar de manera online y también de forma presencial.

1. CALENDARIO PROCESO MATRICULA 2023:

MODO ONLINE – SOLO PARA ALUMNOS ANTIGUOS.

Se realizará a través de la plataforma Full College, que estará habilitada desde el miércoles 14 de diciembre, desde las 15:00 horas, al martes 27 de diciembre a las 13:00 horas.

MODO PRESENCIAL – ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS.

FECHA	HORARIO
Miércoles 14 de diciembre	De 15:00 a 16:30 horas. Solo alumnos nuevos, presencial (antiguos online)
Jueves 15 de diciembre	De 8:10 a 16:30 horas alumnos nuevos (antiguos online)
Viernes 16 de diciembre	De 8:10 a 15:30 horas alumnos nuevos y antiguos.
Lunes 19 a jueves 22 de diciembre	De 8:10 a 16:30 horas alumnos nuevos y antiguos
Viernes 23 de diciembre	De 8:10 a 12:30 horas alumnos nuevos y antiguos
Lunes 26 de diciembre	De 08:10 a 16:30 horas alumnos nuevos y antiguos
Martes 27 de diciembre	De: 08:10 a 13:00 horas alumnos nuevos y antiguos

2. EDAD DE INGRESO:

La edad reglamentaria para ingresar a cada curso, de acuerdo con la legislación educacional vigente del Ministerio de Educación, es la siguiente:

- **Pre-kínder:** 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- **Kínder:** 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- **Primer Año Básico:** 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- **De 2° Año Básico a IV Año Medio:** haber aprobado el nivel precedente al curso de postulación.

Ante cualquier duda respecto a lo mencionado, se debe solicitar entrevista en el establecimiento.

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA PRESENCIAL

Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales (apoderado financiero).

En el caso de que el apoderado que postuló no pueda asistir puede ser realizado el trámite por un tercero presentando un Poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación y fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad o en su defecto Certificado IPE y pasaporte, tanto del apoderado como del representante.

Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento del estudiante o Certificado IPE.

Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales por parte del Apoderado Financiero.

Firma de recepción de documentos institucionales.

Todo padre, madre y/o apoderado (a) que lo requiera, puede solicitar una entrevista con la director/a del Colegio para conocer en mayor profundidad nuestro proyecto educacional, previa coordinación de la hora y día con la Secretaría del Colegio, antes o después de matricularse.

Conozca nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos en la página web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: www.colegiossantotomas.cl

4. MEDIOS DE PAGO PARA EL PROCESO 2023

Serán aceptados los siguientes métodos de pago:

- Débito
- Crédito
- A través de la pagina www.fullcollege.cl ingresando el rut de la persona que firmo el contrato (sin digito verificador) y la clave puede ser los números 12345 o los últimos 5 dígitos del rut (antes del guion)
- Se pide a todos los apoderados, que en la medida de lo posible "No cancelar con efectivo" por medidas sanitarias y de seguridad.

No serán aceptados

- Cheques

Se solicita dejar cancelado el año escolar "antes del proceso de matrícula"

Atentamente,

Colegio Santo Tomás Los Ángeles.

Los Ángeles, 02 de diciembre 2022